DocumentWeb - Edit Yohana Palacio Espinosa
23/jun./2016 10:57:04

Medellin 2016-06-23 10:55:50
Rad 2016300969
Institución Universitaria
Colegio Mayor de Antioquia
directora control interno

MEMORANDO

2.2

Medellín, 23 de junio de 2016

PARA: Bernardo Arteaga Velasquez, Rector

DE: Director Control Interno

ASUNTO: Informe Auditoria de Austeridad en el Gasto Público

A continuación, se hace entrega del informe de Austeridad en el Gasto Público Enero-Marzo 2016, el cual consta de una matriz de deficiencias y excepciones, donde se enuncian las inconsistencias y las respectivas observaciones.

Atentamente,

EDIT YOHANA PALACIO ESPINOSA

Anexos: 11

INFORME DEFINITIVO AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO ENERO-MARZO 2016

INTRODUCCIÓN

Con el fin de dar cumplimiento a las normas en materia de austeridad y eficiencia administrativa y en especial a lo establecido en el Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Decreto 0984 del 14 de Mayo de 2012 de la Contraloría General de la República, la Directiva Presidencial 06 y la Circular interna 004 del 05 de diciembre de 2014 y al Decreto nacional 1068 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público" Artículo 2.8.4.8.2. Verificación de cumplimiento de disposiciones, en el cual se establecer que las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento disposiciones, como de las demás que en cuanto a restricción de gasto continúen vigentes y que estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto y el Decreto 1737 de octubre 29 de 1998, por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.

Este informe fue realizado de acuerdo a las disposiciones legales, donde se describen las recomendaciones del caso con el fin de dar cumplimiento con los requerimientos del Gobierno Nacional en materia de Austeridad del Gasto Publico de las Entidades Públicas y con las respectivas recomendaciones para minimizar el riesgo de ineficiencia en la institución.

OBJETIVO GENERAL

Verificar la aplicación de normas de referencia en la adopción y control de políticas de austeridad en el gasto público en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Verificar que se dé cumplimiento a las disposiciones legales vigentes aquí mencionadas en referencia a la austeridad del gasto público.

- Analizar los gastos correspondientes de cada trimestre en el año presente, presentar informe, emitiendo recomendaciones que contribuyan con el mejor uso de los recursos públicos de la institución y promuevan el mejoramiento continuo en la toma de decisiones en cuanto a la eficiencia administrativa.

- Verificar en forma mensual el cumplimiento disposiciones.

PRINCIPIOS

Según el artículo 209 de la constitución política de Colombia, la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y se desarrollara con fundamento en lo siguiente:

Eficiencia: *todas las actividades y recursos de la entidad estén dirigidos al logro de sus objetivos y metas, exigiendo la elaboración y oportuna ejecución de los planes y programas, así como verificando su idoneidad y debido cumplimiento e identificando de manera oportuna los ajustes necesarios.*

Economía: *orienta a la entidad pública hacia una política pública de sana austeridad y mesurada en el gasto, con una medición racional de costos en el gasto público y hacia un equilibrio conveniente y necesario en la inversión, garantizando así la debida proporcionalidad y conformidad de resultado en términos de costo – beneficio.*

MARCO NORMATIVO

Constitución política de Colombia (art, 209 – 339)
Decreto nacional 1737 de 1998
Decreto nacional 0984 de 2012
Decreto nacional 1068 de 2015

ALCANCE

Se realizara un seguimiento mensual y un informe trimestral de la ejecución del gasto público en la Institución.

Implementando la metodología diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la información requerida por la Auditoría General de la Nación, en donde se establecen los parámetros a tener en cuenta en la realización del informe, se pretende reflejar el análisis de las variaciones en cada uno de los gastos, como el aumento o disminución y sus causas.

FUENTES DE INFORMACION

El proceso de Gestión Administrativa y Financiera, a través de las áreas de presupuesto y contabilidad, facilitó la información por medio de software Sicof, Gestión Bienes y Servicios y tesorería, además, ésta última entregó información por medio físico y magnético.

METODOLOGIA

La Oficina de Control Interno, cumpliendo con su rol de seguimiento y evaluación, realizó análisis a los gastos presentados en la ejecución presupuestal, correspondiente al primer trimestre del presente año.

La información se consolida y se compara con los tres meses consecutivos de la vigencia, teniendo en cuenta los gastos incurridos en: gastos de representación, materiales y suministros, servicios públicos, combustibles y lubricantes, realizando un seguimiento al cumplimiento de las normas de Austeridad del gasto público, para posterior a ello, realizar las recomendaciones, sí fuere necesario.

La información que se presenta en adelante da cuenta del comportamiento de los gastos efectuados en el trimestre vigencia actual.

1. **IDENTIFICACIÓN EN EL PLAN DE DESARROLLO:** N/A

2. **GESTIÓN DE LA MEJORA:** N/A

3. ANÁLISIS DE IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PRINCIPIOS MECI Y LA AUTOEVALUACION MECI

AUTOCONTROL: N/A
AUTORREGULACIÓN: N/A
AUTOGESTIÓN: N/A
AUTOEVALUCION MECI: N/A

4. SITUACIÓN CONTEXTUAL DEL PROCESO O ACTIVIDAD

DEBILIDADES: N/A
OPORTUNIDADES: N/A
FORTALEZAS: N/A
AMENAZAS: N/A

5. DESCRIPCIÓN DE HALLAZGOS Y OBSERVACIONES DEL EJERCICIO

5.1 Matriz de hallazgos

N° Y MARCA DE CLASE	HALLAZGO	ACCIÓN A SEGUIR POR PARTE DEL RESPONSABLE	RESPONSABLE
N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Elaborado y adaptado por la Oficina de Control Interno e información suministrada por el subproceso de Bienes y Servicios Almacén y Secretaria - Tesorería.

MARCAS

MARCA **	EXPLICACIÓN
N/A	N/A

5.2. Observaciones.

1. Como mecanismo de fortalecimiento del control en el gasto al interior de la Institución, sería importante documentar una política de austeridad del gasto, con el fin de determinar y poner en conocimiento los límites y requisitos que desde el Gobierno Nacional se establecen para las entidades, situación que ayudaría

al área financiera en el filtro y estudio de la información y a Control Interno en el análisis de los datos.

2. Es importante revisar los controles asociados a la causación, toda vez que se presentaron registros errados entre cuentas, situación que expone a riesgos al proceso en la generación de información veraz y oportuna para la toma de decisiones y el control.

5.3. Descripción del riesgo.

Con el desconocimiento que podrían presentar los procesos de la Institución frente a las políticas de austeridad en el gasto, se incrementa la necesidad de controles que debe tener el área financiera en el trámite de solicitudes de gastos, por lo que se expone a un riesgo de tipo operativo.

Los errores de registro ocasionados en las cuentas, aunque éstas se constituyan parte del mismo rubro presupuestal, expone al proceso a riesgos en la calidad y veracidad de la información que se refleja en los documentos soporte de la gestión presupuestal y financiera y su relación con los documentos fuente para el registro.

5.4 Resumen de hallazgos y observaciones

PROCESO Y/O SUBPROCESO RESPONSABLE	N° DE HALLAZGOS	N° DE OBSERVACIONES
Contabilidad	N/A	1
Gestión financiera	N/A	1
TOTAL	N/A	**2**

INFORME EJECUTIVO ENERO-MARZO 2016

6. Análisis de Gastos de Representación, primer trimestre vigencia 2016

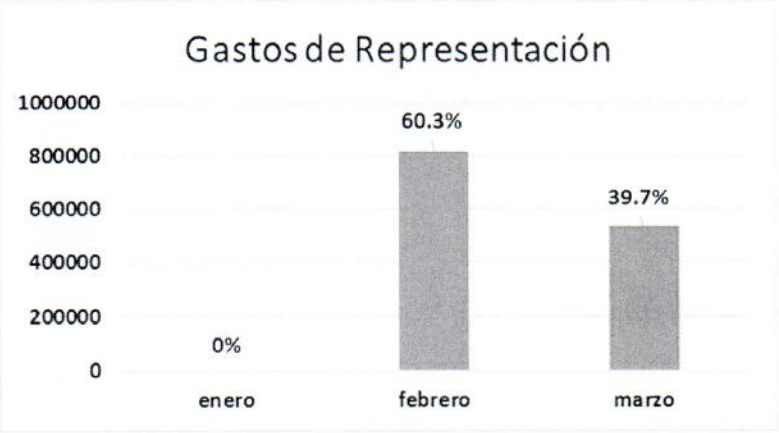

El total de los Gastos de Representación para el trimestre es de $1.351.150, sus porcentajes por mes se reflejan en la gráfica. Es notable la reducción en el gasto que se dio en el mes de marzo, reflejándose en un 34.17% con relación a febrero.

7. Análisis de Materiales y Suministros primer trimestre vigencia 2016

El valor total de los gastos en el trimestre fue de $ 18.869.163 y sus porcentajes por periodo se visualizan con tendencia a la variación constante dada por el tipo de contratación. Los valores correspondientes al mes de febrero presentan un incremento exponencial ($14.432.019), sin embargo, la situación es dada por el consumo de inventarios, donde bienes y servicios realiza entrega de inventario cada bimestre.

8. Análisis de gastos en Servicios Públicos, primer trimestre vigencia 2016

Telefonía

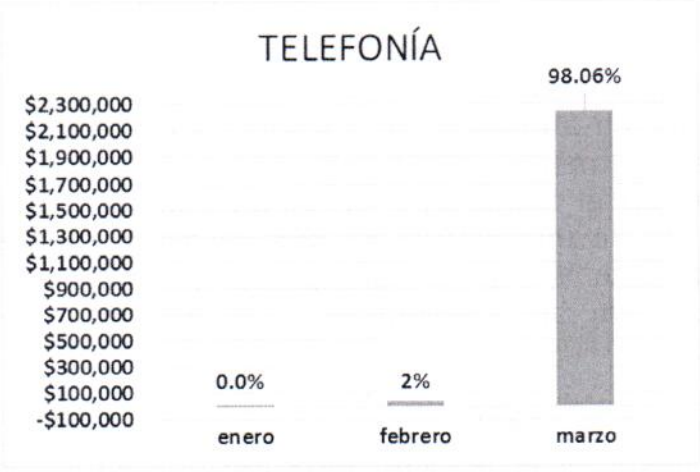

El valor total de los gastos de la cuenta de Telefonía en el trimestre registra un valor de $ 2.290.739; los porcentajes por periodo se visualizan en la gráfica. En el mes de marzo el monto se constituyó en $2.246.207, representando un porcentaje casi totalitario en el rubro, según gráfica. En el mes de enero solo se reflejó un ajuste por $ 795, debido a un registro contable errado (registro en cuenta diferente); se verificó la factura correspondiente al mes de enero con N° contrato 6876731, por un valor de $2.012.089, que si bien el gasto se causó en la cuenta N°242504050 no es posible visualizar ese gasto en la cuenta correspondiente (N° 511117010) con el registro fuente (factura). Por lo anterior en la gráfica no se refleja dicho gasto para ese mes. Al analizar se encuentra que la situación se repite en el mes de febrero. Lo anterior impide el análisis del comportamiento del gasto específicamente y expone a riesgos el proceso al no reflejar realidad en los registros de esta cuenta específica.

Energía

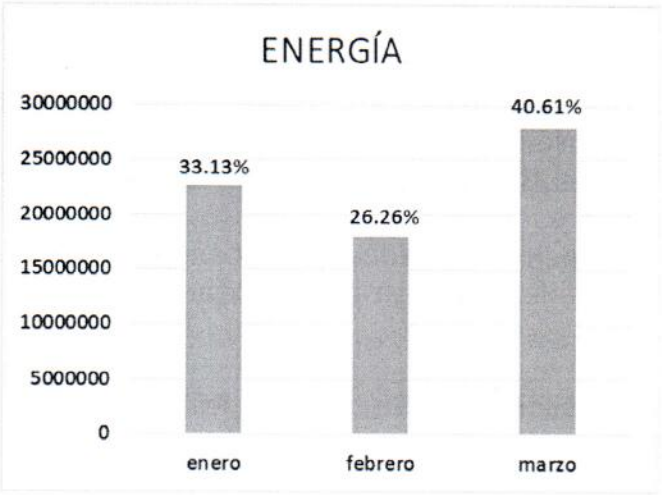

El valor total de los gastos de la cuenta de Energía en el trimestre fue de $68.555.924, los porcentajes por mes se visualizan en la gráfica. En el mes de marzo el monto de este rubro fue de $27.840.163, para este mes se presentó un aumento en el gasto en un 54.6%, con relación a febrero. Este aumento obedece a la instalación de 6 aires acondicionados en el laboratorio de biotecnología, igualmente, por los trabajos de obra de infraestructura que se están realizando, lo cuales ocasionan aumento en el consumo de energía en la institución, consumos que ya se encuentran con mecanismos de medición implementados.

Es de resaltar que la cuenta de energía se encuentra afectada por los consumos de gas y de acueducto, toda vez que en el mes de enero no se desagregó el gasto de la factura correspondiente a EPM N°481060690-32, por valor de $19.849.276.

Gas

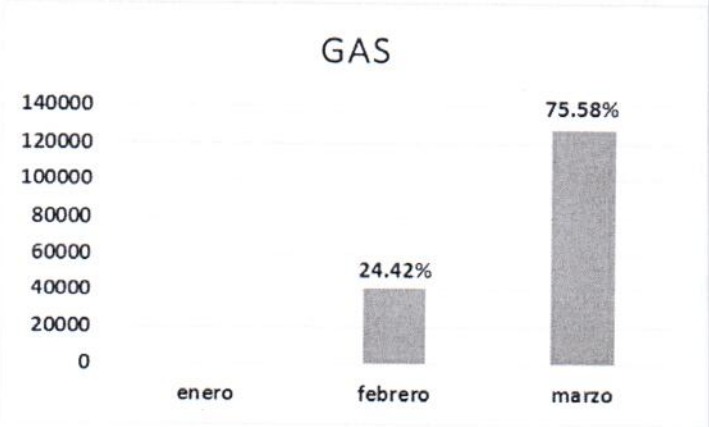

El valor total de los gastos de la cuenta de Gas en el trimestre fue de $168.711, los porcentajes por periodo se visualizan en la gráfica. En el mes de enero no se registró este gasto por no encontrarse desagregados los consumos incluidos en la factura de EPM. El aumento presentado en los demás meses se debe a la ejecución del período académico, ya que existen clases que requieren este servicio (laboratorios de gastronomía).

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

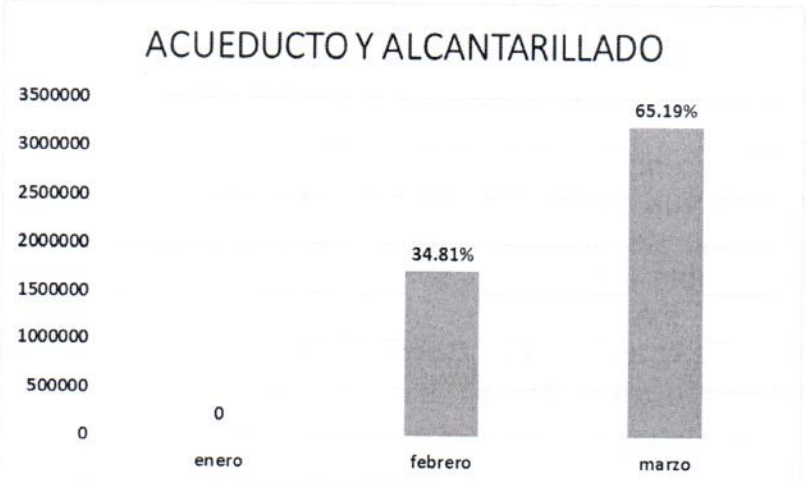

El valor total de los gastos de la cuenta de acueducto y alcantarillado en el trimestre fue de $ 4.935.210, los porcentajes por periodo se visualizan en la gráfica. Si bien los anteriores valores se encontraron en esta cuenta, al verificar las facturas que fueron suministradas por tesorería el total para este trimestre según registro (factura) es de: $6.000.148. Situación presentada por falta de desagregación de valores por servicios contenidos en factura del mes de enero.

El incremento evidenciado obedece a la ejecución de obras de infraestructura, sin embargo, para ello se tiene un medidor del gasto del de agua que genera la obra.

Internet

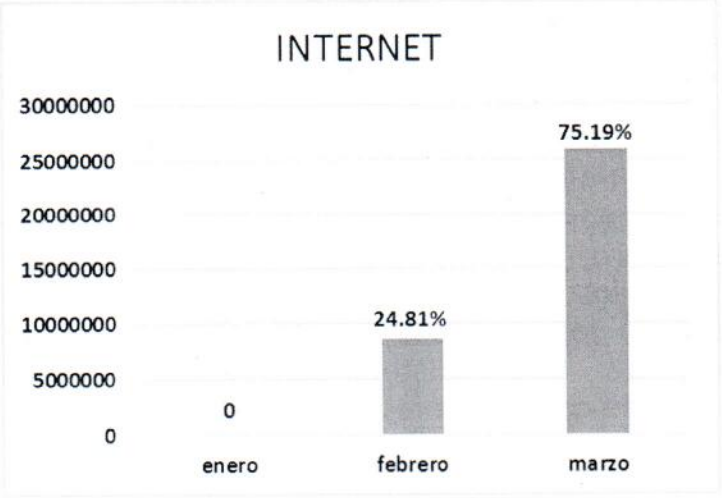

El valor total de los gastos de la cuenta de Internet en el trimestre fue de $ 34.578.932, los porcentajes por periodo se visualizan en la gráfica. En el mes de enero no se presentó y/o no se reportó este gasto. Se presentó una diferencia en pesos de $ 17.423.966.

La bien la diferencia encontrada responde a una cifra en pesos significativa, no fue posible encontrar el registro que soportara dicho valor, por lo que se sugiere que se analice desde la causación para identificar el posible error.

9. Análisis de gastos en Combustibles y Lubricantes, primer trimestre vigencia 2016

La cuenta con código: 51114650 combustibles y lubricantes no presentó gastos en este trimestre, ya que en diciembre se dejó causado varios gastos de esta cuenta por medio de un contrato que incluye los conceptos de análisis.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se recomienda el fortalecimiento de controles en el registro de valores en las cuentas de servicios públicos, ya que al presentarse errores en éstos, no es posible hacer un análisis de tendencia de los consumos.

- Se evidencian mejoras en la optimización de recursos al interior del proceso, ya que se ha incentivado la reducción de papel en la entrega de las cuentas de cobro, verificado en la creación de campañas.

- Se reconoce el esfuerzo del área para garantizar el cumplimiento de las políticas frente austeridad en el gasto, por lo que se sugiere que como mecanismo de fomento de la cultura de austeridad se motive a los responsables de los procesos y subprocesos, para que instruyan al personal a cargo en la aplicación del autocontrol, respecto a los gastos de papelería, impresiones, servicios públicos y demás, que se generen en el desarrollo de sus actividades.

8. GLOSARIO N/A

Nota: Este informe no se entregó en la fecha establecida, toda vez que la información fuente no se logró obtener hasta el momento en que se realizara el cierre contable del primer trimestre.

Elaboró:

Mónica González Páez
Profesional de Control Interno
Fecha: 07/06/2016

Revisó y Aprobó:

Edit Yohana Palacio Espinosa
D. Operativa de Control Interno
Fecha: 14/06/2016